

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

REHABYTECH Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día viernes 24 de febrero del 2012, siendo las 16:00, en las oficinas de la Compañía, se reúnen los socios de la Compañía REHABYTECH Y ASOCIADOS CONSTRUCTORA CIA. LTDA. Señores: EMIL FERNANDO AYALA TRUJILLO, VICENTE RODRIGO HERRERA HEREDIA, BYRON OSWALDO JACOME PIEDRA, por sus propios derechos, en su calidad de propietarios de 5.000 aportaciones, todas de igual valor., para cada uno de los socios.

Conforme los estatutos. El Presidente de la compañía Sr. Ing. VICENTE RODRIGO HERRERA HEREDIA., Preside la junta y actúa como secretario el Gerente, Señor Ing. EMIL FERNANDO AYALA TRUJILLO.

El presidente dispone que secretaría verifique la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar al presente junta general de socios. Secretaría informa que se encuentra presente en forma total, el capital de la Compañía, esto es el ciento por ciento del capital social, indicando además que su calidad de tal ha sido debidamente verificada en el libro de socios de la compañía. Siendo así el presidente propone que conforme al artículo respectivo de la Ley de compañías, se constituye en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y pronunciamiento sobre el informe del Gerente, relativo al ejercicio económico del año 2011.

2.- Conocimiento y resolución sobre balances generales.

Los socios aprueban el orden del día propuesto, y el presidente dispone que proceda a tratar los diferentes asuntos.

1.- Conocimiento y pronunciamiento sobre el informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del 2011.

El Presidente dispone que Secretaría dé lectura al informe presentado por el gerente de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2011.

Luego de ello, toma la palabra el gerente, quien explica el contenido de su informe y realiza una exposición fundamentada acerca de su gestión en el ejercicio económico del año 2011, indicando que por ser el tiempo corto de 2 meses, no se ha efectuado operación alguna.

Se proyecta para el próximo año iniciar las operaciones de la Compañía.

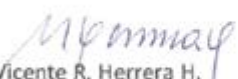
Siendo por este motivo, solicita que la junta de socios que procedan a aprobar el balance general de la compañía.

La junta procede a aprobar sin objeciones de ninguna naturaleza el balance general de la compañía del ejercicio económico del 2011.

Sin tener más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Luego de ello, se reinstala nuevamente la junta general y se da lectura al acta respectiva, la misma que es aprobada sin modificación alguna.

Siendo las 18:30, se levanta la sesión


Ing. Vicente R. Herrera H.
Presidente


Ing. Emil F. Ayala T.
Secretario


Dr. Byron O. Jácome P.
Socio